



En **AGRO DE BAZÁN, S.A.**, se elabora, mezcla y embotella vinos tranquilos y espumosos. Durante todo el proceso, desde la recepción de uva, mosto o vino hasta el embotellado, al vino se le realizan distintos controles físicos, químicos y bacteriológicos, a fin de garantizar la seguridad y salubridad del producto. Es por esto que la Gerencia de **AGRO DE BAZÁN, S.A.** declara formalmente la necesidad de mantener y mejorar un Sistema de Gestión, basando sus principios y objetivos generales, en la Política expuesta a continuación:

- La plena **satisfacción** de las **necesidades** de nuestros **Cientes**, cumpliendo tanto sus especificaciones como las disposiciones legales o reglamentarias que puedan ser aplicables.
- Analizar permanentemente toda la información, tanto la propia como la recabada de nuestros **clientes, partes interesadas y/o proveedores**, para detectar **riesgos y oportunidades de mejora y optimizar los servicios prestados** dentro de lo posible, **adaptando** las gamas de producto a las demandas de los clientes, sus necesidades y expectativas.
- **Política comercial** enfocada al posicionamiento en el mercado y a la sostenibilidad del negocio.
- **Mejorar de forma continúa** las actividades realizadas por la empresa, en cualquier orden, directas e indirectas, y en consecuencia **el Sistema de Gestión**.
- **Involucrar a la estructura global de la Empresa** en la mejora de sus procesos, incluyendo la de sus colaboradores, permitiendo a la Empresa ser más eficaz y competitiva, mejorando su posicionamiento en el mercado.
- Potenciar una **formación adecuada, sensibilización y concienciación** de todos los niveles de la organización, que cada trabajador sea consciente de sus responsabilidades y de la importancia de la implicación en el sistema de inocuidad alimentaria de los productos elaborados y el respeto al Medio Ambiente.
- Proporcionar a nuestros trabajadores información sobre los **objetivos** establecidos y explicar la necesidad de implicación para su consecución
- **Cumplir con los requisitos legales** que la organización suscriba y que estén relacionados con la Seguridad Alimentaria de los productos elaborados
- Fomentar una política de **responsabilidad ética y laboral con los trabajadores**, llevándose a cabo una formación continuada, cambio de puesto de trabajo para evitar monotonía y permitir al trabajador una comparativa de puestos y adaptabilidad a los mismos.
- Cumplir los requisitos definidos por la norma IFS

Esta Política forma parte de la cultura y filosofía de la Empresa y debe ser comunicada y asumida por toda la Organización.

La eficiencia del Sistema de Gestión es responsabilidad directa del Gerente. En su nombre y representación, el Responsable del Sistema supervisa su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta.

La presente Política se encuentra a disposición de todas las partes interesadas.

Fecha: 04/05/2020



Firma: Pedro Martínez